



División Administración de Personal
Servicio Administración de Gestión Humana
Unidad de Selección y Carrera Funcional

Montevideo, 08 de abril de 2019

Concurso Abierto N° 1211 – TS/18 Técnico en Audio y Video

Se comunica a todos/as los/as postulantes inscriptos en el referido concurso que el Tribunal determinó las siguientes pruebas:

TIPOS DE PRUEBA

1) **PRUEBA ESCRITA:** Preguntas de desarrollo

Puntaje máximo: **40 puntos**

2) **PRUEBA PRACTICA:** Según el equipamiento que existe actualmente en el Tatro Solis

Puntaje máximo: **40 puntos**

3) **PRUEBA ORAL**

Puntaje máximo: **20 puntos**

Cada una de las pruebas posee carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es del 55% del puntaje máximo previsto.

QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS ESTABLECIDAS, QUEDARÁ AUTOMATICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.



continua en la siguiente página.

Fecha de la primera prueba:

La primera prueba se realizará el día **lunes 29 de abril de 2019 a la hora 10**, en la Sala ROJA del Centro de Conferencias de la Intendencia ubicada en el piso 1 ½.

Duración aproximada: 60 minutos

Deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente y bolígrafo de tinta negra** (no gel, ni fibra)

ACLARACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS

-Las pruebas se ajustarán a los conceptos de audio y vídeo referidos al equipamiento existente en el Teatro Solís y cuyo listado se adjunta.

-A su vez será importante el conocimiento básico de **FORMATOS DE VIDEO**.

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.